

Acta circunstanciada

En la Ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:30 horas del día 29 de junio de 2026, el suscrito Lic. Oscar Méndez Álvarez notificador de Resoluciones en Materia de Anuncios y construcción, con oficio de Identificación número DooTSM UAJ-2106-2026. En compañía de la Lic. Juana Guadalupe Salcedo Pons, encargada del departamento de Procedimiento Administrativo, y del C. José Alfredo Ovando Landero, Auxiliar de la Unidad de Asuntos Jurídicos, ambos servidores públicos adscritos a la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.

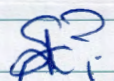
Me constituí en el predio ubicado en la C. Río Samaria número 127, Fracc Real del Sur, Col. Plutarco Elías Calles de esta ciudad de Villahermosa, Centro, Tab. Para notificar el expediente 127/2026 no logrando realizar la notificación personal al ciudadano Francisco Cebrino Cacep, en el domicilio antes mencionado, al momento de mi visita al predio donde se ejecutaron trabajos de una construcción de Bodega, verifiqué y no se encontraba ninguna persona por lo cual se procederá a notificar por estrados electrónicos oficiales del municipio de Centro, tal como se señala en el punto quinto tercer párrafo del Resolutivo y se harán públicos sus datos personales contenidos en la resolución administrativa número 127/2026 además de cerciorarme con acuciosidad que es la dirección correcta, se anexan fijaciones fotográficas de la diligencia procediendo a nombrar dos testigos para la presente acta, firmando los que en ella intervinieron, cerrando la presente a las 12:40 horas del día 29 de junio de 2026.

Atentamente

Lic. Oscar Méndez Álvarez


Notificador

Testigo


Lic. Juana Guadalupe
Salcedo Pons



Testigo


C. José Alfredo
Ovando Landero

